

LOMCE



Federación de Enseñanza

DISCRETAMENTE A FAVOR DE LA LOMCE

Para FEUSO la educación española necesita introducir cambios estructurales y legislativos para afrontar de manera eficiente la lacra de sus altísimos índices de fracaso escolar (en torno al 25%, muy por encima de la media europea, y con más de un 55% de paro juvenil). Debe reformarse la LOE (heredera de la LOGSE), cuyos principios educativos son manifiestamente ineficientes.

En relación con la LOMCE, desde FEUSO hemos valorado positivamente que se flexibilice la comprensividad radical del sistema educativo, a nuestro juicio una de las causas del fracaso escolar y del deterioro del clima educativo de los centros.

La enseñanza es obligatoria hasta los 16 años pero estudiar no es obligatorio; y esto lo saben bien muchos profesores en los centros de enseñanza secundaria, que padecen la insufrible realidad de aulas boicoteadas y secuestradas por estos objetores escolares, dónde enseñar y aprender se convierte en una tarea heroica. El gran problema son los alumnos poco o nada interesados en lo que ofrece la educación y cuya única salida razonable puede ser la motivación utilitaria; por ejemplo, la posibilidad de adquirir conocimientos que sean prácticos para la vida y para conseguir empleo cualificado, mejor pagado y de mejor calidad. La Formación Profesional Básica podría dar una respuesta eficaz y atractiva a esa necesidad.

La reforma de la ESO es muy interesante, aunque nos hubiera gustado más añadir un año al bachillerato, para regular mejor la transmisión de conocimientos en este nivel educativo. Darle carácter orientativo al cuarto curso de la ESO y pedir al alumno una toma de posición sobre su futuro académico y profesional le obligará a responsabilizarse desde una edad temprana, los quince años.

Hay algunas otras cosas que no nos gustan tanto: como que se le otorgue a los directores de los centros públicos algunas atribuciones que ahora son exclusivas del Consejo Escolar del Centro.

Nos habría gustado que la LOMCE supusiera un avance en la mejora de las condiciones laborales del personal docente de la enseñanza pública, principalmente las referidas a la provisión de puestos de trabajo. Esperemos que la negociación del Estatuto Docente, que se inicia en estas fechas, compense de algún modo estos olvidos.

Estemos atentos a la negociación y votemos en consecuencia el próximo año, en que habrá nuevas elecciones sindicales. Desde USO seguimos apelando a la responsabilidad del profesorado y ofrecemos una alternativa sindical a lo que hay. **¡Si estás de acuerdo con nosotros llámanos, envíanos un e-mail o contáctanos en Twitter!**

SECTOR
ENSEÑANZA PÚBLICA



@USOMADRIDENSPUB

Unión Sindical Obrera.
Federación de Enseñanza Madrid

C/ Vallehermoso 78-5ª Planta 28015-Madrid
Tlf: 915986330 Fax 915346241

e-mail: publicamadrid@feuso.es
www.feuso.es

USO
FEUSO
MADRID

